



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Resolución Decanal No. 0217-18

Lima, 18 de Junio del 2018

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución Decanal N°013-18 del 23 de Febrero 2018, se conformó la Comisión de Acreditación y Calidad FIIS.

Que, es necesario reconstituir dicha comisión.

Que, de conformidad con las facultades conferidas al Decano de la Facultad conforme al Artículo 41° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Reconstituir la COMISION DE ACREDITACION Y CALIDAD FIIS 2018, integrada por los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

Ing. Grimanosa Ramos Ballón (Presidente)
Mg. Javier Sánchez Espinoza
Un estudiante

Invitados:

Mg. José Villanueva Herrera
Ing. Daniel Morillos Rojas
Directores de Escuela
Coordinadores de Departamento
Dos Estudiantes

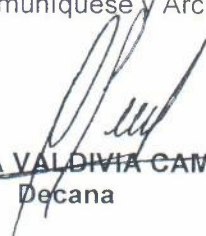


Artículo Segundo. - La comisión deberá presentar al Decanato un informe bimensual sobre las actividades desarrolladas.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


DR. VICTOR CAICEDO BUSTAMANTE
Secretario Académico




Dra. GLORIA VALDIVIA CAMACHO
Decana

